

variedad de temas abordados es notable: la relación sincronía-diacronía en los estudios de formación de palabras; la recepción del léxico derivado en los diccionarios; el estudio semántico de la parasíntesis verbal; los procesos de gramaticalización y lexicalización tanto en derivación como en composición; la rivalidad léxica; las relaciones entre formación de palabras y préstamo desde una perspectiva histórica; la relación de la morfología léxica y el léxico de especialidad. El capítulo constituye, así, una suerte de breve estado de la cuestión sobre algunas de las principales investigaciones recientes en morfología léxica histórica en nuestro país y pone de manifiesto “el papel central de la morfología derivativa en la evolución del léxico de una lengua” (p. 212), como es el caso del español. Recomendamos vivamente su lectura a todos aquellos investigadores interesados en la morfología léxica en general y en su dimensión histórica en particular, durante mucho tiempo postergada en los estudios sobre historia de la lengua, pero que afortunadamente va ocupando el lugar que merece gracias, entre otros factores, a proyectos de investigación como el que ha dado lugar a este volumen.

*Elena Felú Arquiola
(Universidad de Jaén)*

Viorica Codita: *La conformación y el uso de las locuciones prepositivas en castellano medieval*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert (Medievalia Hispanica, 20), 2016. 252 páginas. ISBN 978-84-8489-997-6/978-3-95487-546-7.

El manual de Viorica Codita, *La conformación y el uso de las locuciones prepositivas en castellano medieval*, se inscribe en el limitado conjunto de trabajos que, en las últimas dos décadas, han tratado de

asentar las bases de la investigación fraseológica y diacrónica del español, entre los que cabe mencionar el de Echenique (2003), Forment (1999), Serradilla (2011) o Vicente (2011).

Codita, por su parte, es quien más esfuerzo ha dedicado a esclarecer la formación y el uso de un tipo de fraseologismo particular, las locuciones prepositivas (LP), a cuyo estudio destallado dedica también la presente obra. Aunque son varias las consideraciones sobre las LP que se hallan en los manuales de fraseología española —especialmente, en Montoro (2006)—, la investigación de Codita es la única que se adscribe a una óptica eminentemente diacrónica, lo que supone todo un avance en los estudios de este ámbito. La innovación de este trabajo no radica solo en su alcance cronológico, sino también en la metodología empleada, la lingüística de corpus, que garantiza unos resultados basados en ejemplos de uso reales.

El manual consta de cuatro partes. En la primera de ellas, que contiene tan solo la “Introducción” (pp. 13-17), se dibuja a grandes rasgos el estudio dispuesto en las páginas siguientes y se incide en el doble y ambicioso objetivo que se persigue con él: por un lado, probar la elevada afluencia de LP en los textos cultos del medieval español, esto es, jurídicos e historiográficos principalmente, y, por otro, explicar la línea de formación y fijación de estas estructuras en un lapso de tres siglos (XIII-XV). En este sentido, el trabajo de Codita también supone una necesaria excepción, pues se aleja de la tendencia habitual en los estudios fraseológicos de corte histórico del español, que suelen ceñirse a un período temporal más restringido y a documentos literarios.

Para llevar a cabo esta investigación, la autora se sustenta en los postulados fraseológicos y, paralelamente, en las tradiciones discursivas. Asimismo, el carácter gramatical de las locuciones escogidas implica la adopción de la teoría de la gramaticalización.

zación, apta para explicar la consolidación formal, semántica y funcional de las unidades de interés. A la explicación detallada de conceptos teóricos se dedica la segunda parte del manual (“Consideraciones teóricas”, pp. 19-79), dividida en cuatro capítulos. El primero de ellos (“Locuciones prepositivas: ¿unidades fijas o de carácter libre?”, pp. 19-41) está dedicado a la exposición de los fundamentos de la fraseología. Destaca la perspectiva crítica con que la autora analiza los rasgos de las LP, sometiendo a examen las descripciones y afirmaciones que, anteriormente, han manifestado otros autores al respecto. En este capítulo también se glosan las principales diferencias entre las LP y otras categorías gramaticales colindantes —como preposiciones o locuciones adverbiales—, tarea ineludible para comprender *a posteriori* la catalogación de varias construcciones como locuciones.

Al hilo de la fijación fraseológica se introduce el segundo capítulo, “Aspectos de la gramaticalización de las locuciones prepositivas” (pp. 41-56). En este, Codita atiende a todos aquellos fenómenos que influyen directamente en la formación de las unidades de interés: las cadenas de gramaticalización y los procesos sintácticos y semánticos que las propician. A su vez, insiste en la trascendencia que cobra la dimensión sociohistórica y textual en la fragua de las LP. De esta forma, pone de relieve la importancia de las tradiciones discursivas como plataforma de configuración y de traspaso de algunas locuciones latinas al castellano, lo que permite probar la operatividad de dicha teoría en fraseología.

El tercer capítulo versa, precisamente, sobre los “Los procedimientos relacionantes latinos y sus soluciones romances” (pp. 56-64). En estas páginas, se constata la pérdida de ciertos mecanismos que expresaban vínculos sintácticos en latín y, además, la ampliación de estructuras prepositivas en español por su carácter analítico.

La metodología de la investigación se expone en el cuarto capítulo, de sumo interés para todo estudioso de fraseología histórica: “Estudiar locuciones prepositivas en castellano medieval: ¿un objetivo inalcanzable?” (pp. 64-79). En él, se describen, primero, todos los escollos a los que se enfrenta el investigador que analiza la diacronía de las unidades fraseológicas a partir de la lingüística de corpus. Después, se introducen los criterios que permiten discriminar las LP de los textos medievales. Para fijar estos criterios, Codita adopta los parámetros diseñados anteriormente por otros especialistas, si bien ajusta cada uno de ellos según su operatividad a la hora de cribar las locuciones objeto de estudio. Esto demuestra el profundo conocimiento por parte de la autora del comportamiento fluctuante de las LP en la Edad Media y, a su vez, plantea unas pautas que pueden resultar de utilidad para otros investigadores del mismo campo.

La tercera parte de este estudio (“Las locuciones prepositivas en la Edad Media”, pp. 81-218) cuenta con un total de cinco capítulos. En el primero, “Cuestiones sobre el corpus” (pp. 81-104), se justifica la relevancia del periodo escogido, clave en la fijación de mecanismos lingüísticos que establecen relaciones sintácticas. A continuación, se abordan las cuestiones concernientes al corpus de la investigación, compuesto por un texto jurídico, otro historiográfico y otro literario de cada centuria, aunque también se tiene en cuenta la información disponible en CORDE y ADMYTE. Si bien es cierto que la extensión del corpus es más bien escasa, la autora prima en su confección el criterio del equilibrio. Lejos de considerar la limitación textual como un factor reprochable, se han de valorar las ventajas que ofrece este rasgo, pues asegura unos resultados comparativos entre siglos muy ajustados.

Lo más relevante de este capítulo se dispone en las páginas 84-85, donde Codita re-

vela el porqué de la elección de las tipologías textuales cultas: se trata de géneros que, por su carácter formulario, albergan una cantidad notable de mecanismos de enlace tales como las LP. Con esta elección bibliográfica, por tanto, se compensa la extensión del corpus y, a su vez, se aseguran unas conclusiones fiables sobre las unidades de interés.

El sexto capítulo recoge el análisis de las “Locuciones prepositivas en el castellano medieval” (pp. 105-126). En estas páginas, se comparan las LP registradas en ciertos textos latinos y en su traducción vernácula, labor que constituye un imperativo en el trabajo de Codita, ya que buena parte de las obras del siglo XIII son traducciones. De este modo, se demuestra la mayor afluencia de LP en los textos castellanos en comparación con los latinos, lo que lleva a confirmar parcialmente la hipótesis de partida de la investigación. A su vez, se señalan las LP más frecuentes en el corpus de estudio y los hápax documentados. En definitiva, se demuestra la profunda disección del corpus de estudio y el análisis pormenorizado que se ha realizado de todas las unidades que lo comprenden: más de quinientas cincuenta.

El séptimo capítulo (“Locuciones prepositivas en las tradiciones textuales medievales (jurídica, historiográfica y literaria)”, pp. 126-151) recoge los datos referentes a las unidades de interés que aparecen en los tres tipos de texto y en los tres siglos escrutados. De esta manera, se apuntan las LP más comunes en todas las tipologías textuales y aquellas restringidas a un periodo específico, a una única tradición discursiva o, incluso, a un único texto. Se atiende también a los cambios de frecuencia que experimentan dichas locuciones en cada centuria, para lo que se analizan en conjunto dependiendo de su patrón sintáctico (binario, complejo o binómico). Así, se evidencia cuáles son los esquemas más productivos y los menos rentables en la época medieval. Es de destacar que, en

este punto, la autora se detiene convenientemente en desentrañar el origen de muchos patrones sintácticos, lo que la lleva a vincularlos al latín o a considerarlos creaciones analógicas románicas.

Las particularidades formales y semánticas de estas unidades se exponen ampliamente en el octavo capítulo, “Fijación de las locuciones prepositivas en la Edad Media” (pp. 151-212), donde se atiende a los diferentes estadios de gramaticalización que atraviesan las LP del corpus durante la Edad Media. Partiendo de los ejes morfosintáctico y semántico, Codita da cuenta, en primera instancia, de las alteraciones formales de las locuciones binarias y complejas (como la interpolación de los constituyentes locutivos). En segundo lugar, ahonda en los procesos de cambio semántico (metáfora y metonimia) que operan en la configuración idiomática o en la expansión semántica de las LP de su corpus. Acto seguido, la autora distingue conjuntos locutivos en función del nivel de gramaticalización que exhiben. De hecho, se observa a lo largo de toda la investigación cómo Codita justifica exitosamente la catalogación como LP de ciertos sintagmas que no son fraseológicos a ojos de otros investigadores o cuyo comportamiento sintáctico-semántico podría poner en tela de juicio su estatuto categorial. Todo ello denota la constatación reflexiva realizada por la autora, que viene exigida por la criba y clasificación de la fraseología desde un prisma histórico. Asimismo, en ningún momento se ha pasado por alto el carácter cambiante al que están sujetas las propiedades de las LP en la época medieval, por lo que toda conclusión extraída sobre la fijación se presenta con la pertinente cautela.

En el capítulo noveno (“A modo de conclusión”, pp. 212-218), se dispone un ajustado pero completo resumen del trabajo realizado y, paralelamente, las tendencias generales relativas a la formación de las LP en la Edad Media.

Finalmente, la obra se cierra con una cuarta parte (pp. 212-252) que recoge el listado completo de las LP catalogadas en el trabajo, las abreviaturas usadas en la obra y la bibliografía consultada para constituir el corpus y para documentar la investigación.

En conclusión, el manual de Codita resulta clave para avanzar en el estudio histórico de la fraseología española, pues establece las bases teóricas y metodológicas en lo relativo a la investigación de una tipología locutiva. Es cierto que en esta obra únicamente se halla la descripción detallada sobre el origen y la fijación de un número muy limitado de LP. Ahora bien, este aspecto no desmerece, ni mucho menos, el trabajo global, pues la autora es todo lo exhaustiva posible teniendo en cuenta el material de su corpus. Además, la reconstrucción de la trayectoria vital de una unidad fraseológica está sujeta a factores que se escapan al talento o al esfuerzo del estudioso, como la cantidad de textos disponibles de un siglo.

A su vez, no se debe pasar por alto que el alcance textual de esta investigación es excesivamente ajustado. Por esta razón, es más que necesario, como reconoce la propia autora, que su estudio se vea corroborado abarcando otras tipologías textuales no cultas que den cuenta del comportamiento de las LP en documentos próximos a la oralidad. Solo de este modo se podrá acabar de delinear, aunque sea de forma general, la historia de estas unidades fraseológicas y, por extensión, confirmar la adscripción de ciertas estructuras al grupo locucional prepositivo. La investigación de Codita no solo ha abierto el camino para lograrlo, sino que, además, ha demostrado, por una parte, la importancia que cobran las tradiciones discursivas en el proceso de gramaticalización de toda LP y, por otra, la trascendencia sintáctica de estas construcciones en la historia del español.

Bibliografía

- ECHENIQUE ELIZONDO, María Teresa (2003): “Pautas para el estudio histórico de las unidades fraseológicas”, en: Girón, José Luis *et al.* (coords.): *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*. Madrid: Editorial Complutense, I, 545-560.
- FORMENT FERNÁNDEZ, Mar (1999): *Fijación y uso de algunas unidades fraseológicas del español*. Tesis doctoral. Barcelona: Universitat de Barcelona. <<http://www.tdx.cat/handle/10803/1701>>.
- MONTORO DEL ARCO, Esteban Tomás (2006): *Teoría fraseológica de las locuciones particulares. Las locuciones prepositivas, conjuntivas y marcadoras del español*. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- SERRADILLA CASTAÑO, Ana (2011): “Apuntes sobre fraseología histórica: las expresiones figuradas con verbos de movimiento en español medieval”, en: *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación* 45, 21-54.
- VICENTE LLAVATA, Santiago (2011): *Estudio de las locuciones en la obra literaria de don Íñigo López de Mendoza (marqués de Santillana). Hacia una fraseología histórica del español*. Valencia: Universitat de València.

Leticia Simó Escartín
(Universitat de Barcelona)

Marta Fernández Alcaide/Elena Leal Abad/Octavio de Toledo y Álvaro S. Huerta (eds.): *En la estela del Quijote: cambio lingüístico, normas y tradiciones discursivas en el siglo XVII*. Frankfurt am Main/New York: Peter Lang (Studia Romanica et Linguistica, 47), 2016. 402 páginas. ISBN 978-3-6316-731-57.

En la estela del Quijote: cambio lingüístico, normas y tradiciones discursivas en el siglo XVII reúne en sus páginas las excepcionales aportaciones de quienes participaron en la sección homónima, coordinada por los editores del presente volumen,